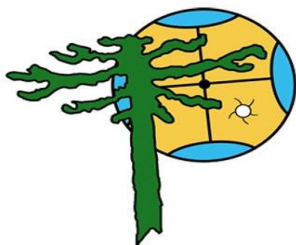




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 001
06.07.2021
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 001 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 06 días del mes de Julio, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 001 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sr. Daniel Parra Calabrano, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. **Objeciones y Aprobación Acta Anterior de Instalación del Concejo Municipal**
2. **Lectura y análisis de Correspondencia.**
3. **Sanción dieta Anual de Concejales Art 88 de la Ley 18.695.**
4. **Sanción Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal.**
5. **Sanción del Reglamento del Concejo Municipal.**
6. **Sanción Modificación Presupuestaria Municipal.**
7. **Temas de Concejo**
8. **Puntos Varios.**

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 001 siendo las 09:15 horas, antes de pasar a al primer punto de la tabla.

Da la bienvenida a don Daniel Parra, comenta que es la segunda reunión de concejo ya que estuvieron en la de Instalación, quiere desearles lo mejor de todo corazón y no dejar la familia de lado y contribuir a mejorar la comuna, a la Sra. Sonia se alegra que vuelva al concejo, señala que tiene un muy lindo recuerdo del trabajo juntos, es muy grato que este de vuelta, a la Sra. Marisol, le da la bienvenida a ser parte del concejo, comenta que la conoció y reconoce como dirigente social fue muy bonito que la ciudadanía le diera la oportunidad de estar en este concejo trabajando, señala que ser madre, dirigente social, concejal es una muy bonita tarea, a la Sra. Beatriz comenta que llevan hartos tiempo juntos y conoce su trabajo y seguir aportando es valioso, señala que en el caso de la Sra. Naya llevan tiempo juntos y hay que reconocer que la ciudadanía les dio su voto y trabajaran otro periodo más juntos, a Don Cesar lo conoce desde hace mucho tiempo y han coincidido en muchas materias y en otras no, pero harán un buen equipo de trabajo todos.

Pasa al primer punto de la tabla.



1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR DE INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta de Instalación del Concejo Municipal.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura al Memorándum del departamento de Salud N° 610, para dar respuesta sobre ayuda técnica a don Saúl Infante e información de la dotación de médicos del Cesfam.

Presidente: Indica que verá con el Cesfam esta materia para poder gestionar el tema de médicos con mayor permanencia en el Cesfam.

Secretaría Municipal: Da lectura a Memorándum de Rentas y Patentes.

Presidente: Consulta si analizaron los documentos e indica que lo vieron el año pasado como dar más plazo para pagar a los contribuyentes, el concejo puede acordar el reajuste de pago de quienes se han atrasado y estas son las que no son limitadas porque las limitadas si se atrasan quedan caducas.

Presidente: Indica que lo vera y traerá una propuesta al concejo para sancionar la próxima reunión y ver los plazos.

Concejala Sabugal: Consulta con respecto a la comuna hay establecimientos que superen los 2.400 UF.

Concejal Carrasco: Se debe informar a los contribuyentes del plazo de pago y explicar bien.

Presidente: Indica que no cambia mucho, son solo los plazos, pero rentas y patentes debe informar de los nuevos plazos a los contribuyentes.



3. - SANCIÓN DIETA ANUAL DE CONCEJALES ART 88 DE LA LEY 18.695.

Presidente: informa que la Ley 18.695 en el art 88 dice que deben sancionar anualmente el monto de la dieta el concejo Municipal que va del 7.8 a 15, 6 de una UTM.

Propone al concejo mantener el monto que se había acordado del 15,6 UTM

Somete a consideración del Concejo Municipal sanción Dieta Anual de Concejales

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°002

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD FIJAR DIETA ANUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL EN 15,6 UTM, MENSUALES, SEGÚN ART 88 DE LA LEY 18.695.

4. -SANCIÓN COMISIONES DE TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Presidente: Indica que Secretaría Municipal hizo sugerencias de las Comisiones de trabajo del Concejo y las sugerencias de él para que estas sintonicen con el PLADECO.

La Propuesta es la siguiente:

1. Comisión de Obras, Ordenamiento Territorial, Tránsito y Alcoholes.
2. Comisión de Educación y Pertinencia Cultural.
3. Comisión Salud, Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
4. Comisión Desarrollo Productivo y Turismo.
5. Comisión de Desarrollo Social, Comunitaria y Deporte.
6. Comisión de Gestión Municipal, Emergencia y Seguridad Ciudadana.

Presidente: Consulta si el concejo está de acuerdo con las comisiones sugeridas.

Concejal Parra: Comenta que la idea es trabajar en unión y quiere entregar todos sus conocimientos para la función de concejal y ser aporte en las comisiones de trabajo, comenta que le parece bien el cambio de las comisiones porque contempla mucho más y aprueba la nueva composición de comisiones, señala que en su calidad profesional de Constructor Civil quiere tomar la Comisión De Obras Ordenamiento, Territorial, Transito y Alcoholes.

Concejal Carrasco: Comenta que es acertada la decisión del Concejal Parra ya que tiene expertiz en esas materias para que asuma la Presidencia de esa comisión.

Concejala Contreras: Indica que quiere trabajar en la comisión de Salud, indica que quiere un cambio y ser aporte en esta comisión.



Concejala Carinao: Comenta que también quiere la presidencia de la Comisión de salud, porque la representa en su trabajo con los dirigentes, hay muchas cosas que mejorar y tiene mucho conocimiento en el área de salud por el tiempo que lleva en la comisión.

Concejal Carrasco: Solicita la presidencia de la Comisión de Desarrollo Social, Comunitaria y Deporte quiere esa comisión, porque la verdad se identifica con este tema de organizaciones, deporte y social.

Concejala Marillanca: indica que le gustaría trabajar en la comisión social que va con deporte y ha trabajado en eso.

Presidente : Comenta que le gustaría que conversaran los concejales para decidir sus comisiones quien sede y definen sus comisiones

Concejala Contreras: Indica que en primera opción tiene la comisión de salud y luego la Comisión Desarrollo Productivo y Turismo.

Concejal Carrasco: Indica que conversando con la Concejala Marillanca ya llegaron acuerdo y él se queda con la Presidencia de la comisión de Desarrollo Social, Comunitaria y Deporte.

Concejala Marillanca: Indica que le gustaría la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Productivo y Turismo.

Concejala Contreras: indica que esa era su otra opción, porque ve que la Concejala Carinao no sedera la presidencia de la comisión salud, pero pide al Presidente sancionar para dilucidar esto.

Presidente: Somete a votación Interna.
Informa que queda la Concejala Carinao como Presidente de la Comisión salud.

Concejala Contreras: Indica que, pensó que conoce ya el trabajo en la comisión de educación y va a optar quedarse en esa comisión.

Presidente: Indica que la Concejala Marillanca queda con la presidencia de la Comisión de Desarrollo Productivo y Turismo, la Concejala Sabugal manifestó interés por la Comisión de Gestión Municipal, Emergencia y Seguridad Ciudadana.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal sanción Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal, con sus respectivos presidentes.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N°003

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COMISIONES DE TRABAJO, DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

1.-COMISIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TRÁNSITO Y ALCOHOLES: Presidente Concejal Parra, Lo Componen, Concejal Carrasco, Concejal Carinao.

2.-COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y PERTINENCIA CULTURAL: Presidente Concejala Contreras, lo componen, Concejal Parra, Concejal Carrasco, Concejala Carinao, Concejala Marillanca.

3.-COMISIÓN SALUD, MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO: Presidente Concejala Carinao, lo componen, Concejala Marillanca, Concejal Parra, Concejal carrasco, Concejala Sabugal, Concejala Contreras.

4.-COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO: Presidente Concejala Marillanca, lo componen, Concejal Parra, Concejal Carrasco, Concejala Contreras, Concejala Carinao, Concejala Sabugal.

5.-COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIA Y DEPORTE: Presidente Concejal Carrasco, lo componen, Concejal Parra, Concejal, Concejal Contreras, Concejala Carinao, Concejala Sabugal, Concejala Marillanca.

COMISIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL, EMERGENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA: Presidente: Concejala Sabugal, lo componen Concejal Parra, Concejal Carrasco, Concejal Contreras, Concejala Carinao, Concejala Marillanca.

5.-SANCIÓN REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, Reglamento de sala del concejo incorporando las nuevas comisiones de trabajo.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°004

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD REGLAMENTO DE SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL INCORPORANDO LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

1.-COMISIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TRÁNSITO Y ALCOHOLES:

2.-COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y PERTINENCIA CULTURAL:

3.-COMISIÓN SALUD, MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:

4.-COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO:

5.-COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIA Y DEPORTE:

6.-COMISIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL, EMERGENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:



6-SANCION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Presidente: Comenta que se está tratando de cumplir con las Salas cunas para dar cumplimiento a la acreditación, por lo que se desarrolló un proyecto que está listo para ejecutar y cumplir con toda la normativa, la idea es hacerlo con todos las Salas Cunas.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°005

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°161, PARA PROYECTO JARDÍN INFANTIL PU WUANGUELEN RES. EXENTA N°015/002 DEL 05.01.2021, CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES Y LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE.

AUMENTAR INGRESOS

115 05 03 004 001	Convenio Educación Prebásica	M\$103.866.-
	TOTAL	M\$103.866.-

AUMENTAR EGRESOS

31 02 004	Obras Civiles	Gestión Interna	M\$103.866.-
	TOTAL		M\$103.866.-

Presidente: indica que hay otra modificación Presupuestaria Memorándum N° 165, informa que hay un diferencial en el aporte Municipal con el Convenio de Indap.

Concejal Carrasco: Consulta porque se da esto, si se aprobó en el presupuesto un Monto para el convenio con Indap y ese aporte quedo reflejado.

Presidente: Responde que hay valores referenciales y siempre hay una diferencia.

Concejala Contreras: Comenta que, sería importante saber cuál es la diferencia del monto.

Concejal Carrasco: Comenta que para él es bueno apoyar, las buenas gestiones y esto se debía contemplar en el nuevo proyecto de presupuesto.

Presidente: Explica que el convenio se firma el 2021 y el concejo aprueba el presupuesto en diciembre del 2020 y se trabaja en octubre del mismo año, lo que se hace, es que se presupuesta un monto, no siempre coincide y el plan anual aumentó y el convenio ahora no es anual, sino que por 4 años con el INDAP.



Concejala Sabugal: Solicita copia del convenio con Indap, Consulta, porque el sueldo de los funcionarios es desfasado en su pago.

Presidente: Responde que ellos deben entregar un informe de programa y se atrasan, comenta que este año pidieron los Alcaldes que los fondos llegaran antes, porque siempre llegaban tarde y este año el Indap entregó el 25% de lo que correspondía al año y el equipo técnico debe presentar informe y no pueden pagar de a uno deben estar al día todos y pagar a todos.

Concejal Carrasco: Comenta que ahora que cambio la duración del convenio a 4 años, podrá aumentar la cantidad de agricultores, para el programa, para que se trabaje en eso.

Presidente: Indica que sí

Concejal Carrasco: Consulta quién trabajo en la elaboración del Convenio.

Presidente: Responde que el Indap y UDEL

Concejal Carrasco: Indica que sería bueno sostener una reunión de comisión, para que conocer detalles del Convenio con Indap.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal.

Concejal Parra	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Sabugal	SI
Concejal Marillanca	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°006

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°165, CONVENIO INDAP-MUNICIPALIDAD (APORTE MUNICIPAL).

DISMINUIR EGRESOS

22 04	Material de uso o Consumo	Serv. a la Comunidad	M\$3.157.-
	TOTAL		M\$3.157.-

AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros gastos en Personal	Serv a la Comunidad	M\$3.157.-
	TOTAL		M\$3.157.-



7. -TEMAS DE CONCEJO

Presidente: En este tema se presenta las materias del concejo o proponer

Concejal Parra: consulta si los concejales que trabajaron las otras comisiones entregan algún documento, para poder revisar lo que analizaron.

Presidente: Responde que no hubo reunión de comisión de Infraestructura.

Concejala Carinao: Señala que va a programar una reunión de comisión salud, para ver el déficit de doctores, porque el Servicio de Salud ha quitado horas medicas de atención.
-Solicita mejorar infraestructura de las postas como se hace, hay que postular a algún proyecto de reposición.

Presidente: se está trabajando una materia de reposición de postas.

Concejala Sabugal: Solicita copia del Convenio con Indap- Municipalidad, pide copia del memo N° 610 del depto. De salud.

Concejala Contreras: Solicita Informe del estado de vehículos del depto. De Educación.

Concejala Sabugal: Sugiere reunirse antes de formar y trabajar en las comisiones en forma interna.

8. -PUNTOS VARIOS.

Concejal Parra: Felicita a la DIMAO, por el trabajo que están realizando, porque es una buena iniciativa que tuvo la municipalidad.

Comenta que es repetitivo el estado de los caminos de la comuna y hay que seguir presionando por esto y poder gestionar reuniones con compromisos reales para dar tranquilidad a la gente de la comuna, hay casos donde están propenso a accidentes, señala que hay compromisos de entrega de material para mejorar los caminos y no hay respuesta satisfactoria, la gente está esperando hace rato el material.

-Solicita informe de estado de maquinaria, con esta información se puede dar respuesta a la gente, ya que la conectividad es importante, es un tema que siente que está muy abandonado.

Presidente: Indica que entre más información tengan es mejor para poder responder a la gente, pero hay que diferenciar la responsabilidad que hay de Obras públicas, Global, Municipal y administración directa; Comenta que la maquinaria no ha parado de trabajar y han avanzado en Flor del Valle Interior, llegaron hasta donde la familia Pincheira, ripiaron, Comenta que hay que retomar los caminos CCI que son recursos del Ministerio para Santa Elena, Huampoe, Malalco Coloco.



Concejal Parra: Señala que son una zona dispersa con sectores rurales alejados, consulta cuál es el problema fundamental de no poder tener más maquinaria, para el Municipio, porque son insuficientes.

Presidente: indica que cuando postularon debían informar que conductor iba a operar las maquinarias y se repetían varios, porque la planta es pequeña y no se cuenta con más conductores, ahora se está tratando de reponer, porque están dando problemas las maquinarias, pero la vida útil de estas maquinarias son 10 años y nos los llevan, pero el uso que se les da es mucha, se trabaja y trabaja y se descuida la mantención hay una serie de variables en el tema de la maquinaria y es bueno informar a la población y por eso se opta por la postulación a los caminos CCI por el Ministerio de obras públicas que son con otros recursos y con otro personal.

Concejal Carrasco: Señala que se creó cuenta para conductor de reemplazo, para seguir la idea del concejal Parra, consulta pueden en estos casos acumular material, como en el caso del Chocol alto.

Presidente: Responde que ya cumplió en el Chocol alto.

Concejal Carrasco: Consulta no se puede apoyar a un conductor para hacer pega o solo DIMAO.

Presidente: Indica que la planta funciona con pocos funcionarios, ahora tiene uno con licencia médica y ahora puede llamar a un reemplazo, porque antes no había como pagar.

Concejal Carrasco: Señala que como municipio no se puede invertir cuando hay recursos del Estado, pero la DIMAO está haciendo el aseo de la calle principal, menciona que la creación del departamento fue muy acertado, pero no se puede invertir 2 veces y en este caso, se le está haciendo la pega a la Empresa el Bosque que debe hacerla y no la hace.

Presidente: Informa que hizo una presentación a la Contraloría de este tema y mencionó la responsabilidad que les atañe.

Concejala Contreras: Comenta que es bueno que se haga la presentación a la contraloría, pero consulta porque es estricto en algunas cosas y en otras no, porque no se exigió a la empresa que limpien las calles no solo la principal, comenta que entre los pasajes y callejones hay champas, hay basura, hablamos del mes pasado, en este tema la muni se debe enfocar en lo que debe hacer, cree que los oficios lo respaldan, pero un audiencia es mejor, hay que hacer gestiones, ahora se suma la maquinaria como lo solucionamos lo están viendo hace 4 años se ha dado poca y lenta respuesta.

Presidente: Indica que los caminos que conoció ya no son los mismos, han cambiado, ahora son muy distintos. Comenta que, le pasa con la calle O'Higgins si no limpia, la gente reclama que el pueblo está sucio, por eso limpiaron y por lo mismo envió el oficio a la Contraloría, no se hizo demarcación, no limpiaron el material que había en la calle que caería en la



evacuación de agua lluvias, no se hicieron los pasos de cebra y nada de se ha hecho, se ha traído al inspector Fiscal al concejo y ha hecho compromisos que no cumplió.

Concejala Contreras: Solicita que se centren en jardines y hermosear la comuna, solicitar a ale gente que se haga cargo de sus jardines y lo hermosee, sugiere enviar un documento para que se preocupen de esto.

Presidente: Comenta que se están podando los árboles y se le dice a los vecinos que poden y la municipalidad retira la basura, en Catripulli están haciendo lo mismo, pero ellos tienen otra actitud, la gente saca su basura en el contenedor y todos retiran su contenedor, nada queda botado, Comenta que Catripulli no es tan pequeño y hay un solo trabajador, para mantener y hay que apostar a una cultura de vivir en un lugar limpio.

Concejal Carrasco: Comenta que le parece bien el envío del oficio a la Contraloría. Señala que en Quiñenahuin hubo un derrumbe por el otro lado del camino, fue un poco, pero esta peligroso solicita poner una demarcación, porque puede haber un accidente.
-Quiñenahuin por el otro lado hay que pasar la motoniveladora.
- Luz Pichicurarrehue, medir voltaje si no cambiar el transformador
-no hay luz camino hacia el cementerio donde don Nica, en Villa Puesco está apagado la luz.

Concejal Carinao: Comenta que esta semana estuvo la CGE haciendo mejoras en la parte principal a los transformadores y pueden que se hayan quemado, comenta que en el pasaje Quillelhué había cortes, puede que se hayan quemado los transformadores.

Concejal Carrasco: Comenta que se dejó Presupuesto del 2021 para trabajo de luz para las familias y que ellos propondrán familias y él lo hizo con un vecino y están todos los papeles, es de Poala, que va a pasar con eso.

Presidente: indica que la familia paga su empalme, la CGE hace su parte y como municipio se hace aporte para preparar los antecedentes para que las familias tengan luz, ahora se está iniciando el proceso de Rilul, están viendo como hacerlo por mercado público, pero no dan las lucas para contratar y están viendo cómo hacerlo por mercado público y hacerlo transparente

Concejal Carrasco: indica que le parece bien, pero no se igualara a las gestiones que realizaba don Joaquín Esparza indica que es difícil que haya otro que tenga y haga las gestiones aunque sea más transparente.
-Con respecto al proyecto de cambio de pasto sintético al estadio sugiere que lo vena los profesionales de la AMCAM, debido a que la SECPLA le comenta que no tiene profesionales para ver este proyecto.

Concejala Contreras: Indica que con respecto a Educación hay varias solicitudes a las que no se ha dado respuesta EPP para Covid, no han comprado leña, porque no hay proveedor de leña, el viernes hablo con la Daem y no había nada.



-Informa que las platas del Movámonos del año 2019 aún no se gastan, debido a problemas con adquisiciones del depto. Educación y después hay que devolver, recursos, solicita que vea con los funcionarios, ya que los requerimientos están hace tiempo, son del Complejo.

Presidente: Informa que están adjudicadas las tablets, el proveedor quedo de enviar y los chip faltan, están esperando que llegue la encomienda de tablets primero.

Concejala Carrasco: Indica que si se llega a devolver recursos, debe tomar cartas en el asunto, eso no puede pasar.

Concejala Contreras: Señala que los que pierden son los alumnos, porque no tienen chip para internet y no pueden cumplir con sus tareas y estudios, señala que va ser insistente en este tema.

-Indica que el Director del Complejo solicito hace meses atrás un portón y no se ha hecho nada, tiene toda la documentación, también se solicitó hacer una sala Covid.

Presidente: Indica que los fondos son administrados por cada director y la sala de Covid para verlo con SECPLA Y DOM en el complejo.

Concejala Contreras: Indica que necesitan pulverizadores en el complejo para desinfectar cuando vuelvan a clases, indica que están todos los documentos en la DAEM para que los vean y responder

-Solicita listado de caminos municipales y de vialidad.

-Retirar el arco sanitario de calle Prat

Presidente: Señala que se verá si se retira o se repara, según lo que diga la DOM y Salud.

Concejala Contreras: Informa que en Poala Bajo donde Martínez y sr Ramos están sin luz y frente del Cefam frente familia Bizama no hay luz.

Presidente: Responde que si esta la garantía lo ve la empresa.

Concejala Contreras: Catripulli sin luz mucho tiempo en la entrada.

-Indica que una señora le hizo la sugerencia que en la Urgencia dieran número de atención.

-Comenta que tiempo atrás le pidió que fueran a vacunar a una abuela del Chocol Alto y aún no han ido, pide que vea esa situación.

Presidente: Responde que, remitió los antecedentes a Cintya Soto y tiene hasta la respuesta de ella, lo volverá a ver.

Concejala Contreras: Comenta que hay una abuelita de Tres esquinas en malas condiciones, solicita que la asistente social la visite, para dar algún apoyo, se hizo una media agua y no puede postular a vivienda es la Sra. María Luisa Lincan precaria su vivienda.

-Con respecto a los feriantes la municipalidad vio el tema de Impuestos Internos.



Presidente: Señala que por ayudar se hizo lo correcto y les fue mal, le otorgaron un permiso como feria para el grupo y cuando subieron datos a impuestos internos no aparecen los integrantes de la feria, lo que se hizo ahora es plantear la posibilidad de ir actualizando los datos de impuestos internos.

Concejala Contreras: Señala que están complicados ellos, por tema de pandemia muchos no atendieron sus locales y no pagaron su permiso y por el bono vinieron a pagar y los han citado 4 veces a la municipalidad y no hay respuesta, comenta que se le está cobrando la instalación de los locales pero a todos valores distintos, señala que Ud. como Alcalde tiene la facultad de rebajar o exentar de pago, porque no lo hace.

Presidente: indica que hablo con Ana Alca y las señoras y les pidió una carta donde soliciten la rebaja, en el caso de Eva no pago los ultimo 5 meses de permiso, si hubiese pagado podrían haber obtenido el bono y se cobró uso del espacio público, según ordenanza. Con respecto a la rebaja se puede hacer hasta en un 70% no está muy seguro.

Concejal Parra: indica que el corte para enviar listado a impuestos internos era el 17 de junio y el plazo para que la muni enviara información es hasta el 08 de julio con prorroga.

Concejala Contreras: Indica que en la búsqueda de ayudar se podría haber avisado a la gente de este bono y mejorar la comunicación con la gente. Sugiere atención de un funcionario en una oficina exclusiva para entrega de información completa de todas las áreas del Municipio.

Presidente: Señala que eso se hizo con los chicos de servicio país en las zonas rurales. Vera con DIDECO y UDEL que pueden hacer.

Concejal Carrasco: Solicita ver la factibilidad de baño químico para las feriantes del paseo Pulongo.

Presidente: Señala que van hacer baño público en la casa de la familia.

Concejala Carinao: Informa que habló con dirigente de Huincapalihue, que llevan más de 15 días malos los caminos y esta trabajando el APR en esa ruta, arriba de la familia Epuin, hay hoyos y lagunas, no quieren que corten los recorridos de los buses que tiene 2 veces por semana, solicita enviar oficio al Ministro porque no han dado respuesta y todos los años es lo mismo, apoyado con firma de los dirigentes.

Presidente: Informa que se hizo una presentación el año pasado y se pidió que el MOP a través de la DOH en las bases se aclare quien hace la mantención durante se esté construyendo y debiera ser el APR y que uno solo intervenga el camino.

Concejala Carinao: Ruta Curarrehue Reigolil muchos hoyos



Concejal Parra: Consulta si hay una contraparte para ver los pagos a la Global, este cobra por km y son 46 los suman y van por parte y como municipio hay que revisar los estados de pago.

Concejal Carrasco: Señala que hay que manifestarse en Temuco, cree que es más factible ir presencialmente a presionar.

Presidente: Informa que este jueves se modifica en Plan Paso a Paso para ver qué pasa con los aforos, las reuniones y ver que se puede hacer.

Concejal Parra: Manifiesta que hay abandono de los trabajos en los caminos de vialidad

Concejala Carinao: indica que no se han normalizado los recorridos de los buses, están quitando recorridos.

Presidente: Señala que está esperando que pasado mañana el Ministerio de Salud modifique el Plan Paso a Paso y se toman de eso para ver que plantear.

Concejala Carinao: Solicita que expongan acerca del proyecto de emergencia que se hizo para internado de la escuela Ruka Manque de Reigolil y otro que hay para mantención de la escuela Ruka Manque.

Presidente: Instruye que la DOM envíe informe de los proyectos solicitados.

Concejala Sabugal: Indica que el cruce del Reten hacia Rinconada está muy malo; comenta que, las obras están paralizadas en Catripulli.

Presidente: Indica que Desafectaron para poder parchar, pero no es la solución, hay que pedir al Ministerio poner otra carpeta completa y pedirá que el inspector fiscal venga al concejo.

Concejala Sabugal: sugiere poner en sectores el número telefónico donde puedan reclamar por los caminos y es bueno que tengan la presión ciudadana
-con respecto a las luminarias quedo rechazado el proyecto, sería bueno retomarlo ya que ahí transita mucho peatón.
-necesidad sentida de la sector Frontera es el camino, porque se va a cortar se hace mucho barro falta material.

Presidente: Señala que se va a ver con recursos municipales para apoyar, hay que recargar material completo.

Concejala Sabugal: Consulta por los días de atención del Registro Civil.



Presidente: Informa que envió oficio solicitando al registro civil pedir atención de lunes a viernes, solicita adjuntar copia al concejo, respondieron que van a atender 3 veces a la semana a partir de este lunes, será lunes, miércoles y viernes.

Concejala Sabugal: señala que sería bueno que atiendan los 5 días de la semana y sugiere que haya un día de entrega de documentación.

Presidente: Señala que la Funcionaria es muy hábil, sal a entregar documentos.

Concejala Contreras: Sugiere que coloquen una carpa más grande y asientos para los vecinos, que esperan atención, el director le menciona que no tenían recursos para ello.

Concejala Marillanca: Acerca de las pymes y los feriantes todos no va a poder acceder al bono, debían cumplir con requisitos, Informa que hizo gestiones para apoyar a las Pymes con profesionales que vendrán los días martes a atender para colaborar para postularlos, atenderá de las 14:00 horas en la Sede de la Villa Paulino Bigger.

-Comenta que en se ha dado cuenta que en urgencia está muy mal atendido ha recibido quejas de adultos mayores, que han tenido que esperar atención por tres horas, solicita atención prioritaria para adultos mayores.

Presidente: responde que si están con pacientes en Urgencia, se debe esperar hasta que terminen el procedimiento, pero si es adulto mayor y están sin atención o hay más gente deben dar prioridad al adulto mayor, señala que se lo recordara a la enfermera a cargo de urgencia.

Concejala Marillanca: indica que hay una persona que fue contacto estrecho y anda por la vida y no le han tomado el PCR, no se sabe si está contagiando o no.

Presidente: Señala que la verdad que se ha hecho insuficiente el equipo para toma de PCR, solicita que si tiene algún caso, le aporte con la información.

Concejala Marillanca: Solicita que haya más preocupación de los veterinarios por los animales de los sectores, porque ponen miles de excusas para ir a ver los animales, la gente debe llamar a otro veterinario y muchas veces ha ido la Sra. Romina Zerene y a veces no puede ir, porque no siempre tiene los implementos para realizar los trabajos, como puede ser esto.

Presidente: Comenta que el equipo del PDTI es Interdisciplinario y de acuerdo a los agricultores que tienen puede apoyar, comenta que hay que ver que profesional esta cargo del agricultor y si no puede atender lo debe hacer don Oscar Miranda, pero si tiene asistencia técnica debe ser atendido por el profesional y se debe coordinar con sus colegas si necesitan atención profesional en otra área, no tiene porque el agricultor estar buscando a profesionales, es el equipo el que debe organizarse.



Concejala Marillanca: Consulta quien ve el tema de conectividad rural, porque la han llamado los vecinos informando que se echaron a perder las antenas de Huincapalihue, Panqui.

Presidente: Señala que la Sra. Patricia Arismendi ve esa materia y se comunica con la SUBTEL.

Concejala Marillanca: quiere felicitar a la DIMAO por el trabajo que están realizando, no siempre se quiere trabajar en ello, porque es un trabajo sucio y los felicita por lo que hacen, comenta que hay mujeres que trabajan y a veces deben mover fierros muy pesados para ellos, ver esto también.

Presidente: indica que a ellas les gusta la pega y son fieles representantes de la igualdad de género, pero tienen la confianza de decir cuando una pega es muy pesada y no lo hacen.

Concejala Marillanca: sugiere que sería bueno que cada jefe de área, informara acerca de su trabajo.

Presidente: Indica que tratara de entregar el próximo martes la información que están solicitando.

-Informa que llevan un 85% por ciento de vacunación en la comuna.

-Informa que se han tomado más PCR en la Comuna hubo 3 operativos de búsqueda activa en la Comuna de la SEREMI de salud, uno en Catripulli 2 en Curarrehue.

Concejala Contreras: Solicita que informe acerca de una participación que tuvo en una manifestación.

Presidente: Informa que efectivamente hubo una manifestación convocada por la AMTL para protestar, para que la SEREMI levantara la cuarentena en la zona lacustre, pero los contagios no están asociados al comercio y la idea es que se pueda activar el comercio en las comunas, comenta que fue integrado a la AMTL la comuna de Cunco, señala que Panguipulli no fue bueno contactarlo porque tiene muchos contagios y verán lo que pasa con el anuncio este jueves, del Plan Paso a Paso, lo que quieren es que la gente vuelva a trabajar y por el porcentaje de vacunación que ya tienen.

Agotados los temas se da término a la sesión de Concejo a las 12:27 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N°001
DE FECHA 06 DE JULIO 2021

ACUERDO N°002

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD FIJAR DIETA ANUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL EN 15,6 UTM, MENSUALES, SEGÚN ART 88 DELA LEY 18.695.

ACUERDO N°003

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COMISIONES DE TRABAJO, DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

1.-COMISIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TRÁNSITO Y ALCOHOLES: Presidente Concejal Parra, Lo Componen, Concejal Carrasco, Concejal Carinao.

2.-COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y PERTINENCIA CULTURAL: Presidente Concejala Contreras, lo componen, Concejal Parra, Concejal Carrasco, Concejala Carinao, Concejala Marillanca.

3.-COMISIÓN SALUD, MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO: Presidente Concejala Carinao, lo componen, Concejala Marillanca, Concejal Parra, Concejal carrasco, Concejala Sabugal, Concejala Contreras.

4.-COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO: Presidente Concejala Marillanca, lo componen, Concejal Parra, Concejal Carrasco, Concejala Contreras, Concejala Carinao, Concejala Sabugal.

5.-COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIA Y DEPORTE: Presidente Concejal Carrasco, lo componen, Concejal Parra, Concejal, Concejal Contreras, Concejala Carinao, Concejala Sabugal, Concejala Marillanca.

COMISIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL, EMERGENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA: Presidente: Concejala Sabugal, lo componen Concejal Parra, Concejal Carrasco, Concejal Contreras, Concejala Carinao, Concejala Marillanca.

ACUERDO N°004

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD REGLAMENTO DE SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL INCORPORANDO LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

1.-COMISIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TRÁNSITO Y ALCOHOLES:

2.-COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y PERTINENCIA CULTURAL:

3.-COMISIÓN SALUD, MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:

4.-COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO:

5.-COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIA Y DEPORTE:

6.-COMISIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL, EMERGENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

ACUERDO N°005

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°161, PARA PROYECTO JARDÍN INFANTIL PU WUANGUELEN RES. EXENTA N°015/002 DEL 05.01.2021, CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ENTRE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES Y LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE.

AUMENTAR INGRESOS



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

115 05 03 004 001	Convenio Educación Prebásica		M\$103.866.-
	TOTAL		M\$103.866.-
<u>AUMENTAR EGRESOS</u>			
31 02 004	Obras Civiles	Gestión Interna	M\$103.866.-
	TOTAL		M\$103.866.-

ACUERDO N°006

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°165, CONVENIO INDAP-MUNICIPALIDAD (APORTE MUNICIPAL).

DISMINUIR EGRESOS

22 04	Material de uso o Consumo	Serv. a la Comunidad	M\$3.157.-
	TOTAL		M\$3.157.-

AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros gastos en Personal	Serv a la Comunidad	M\$3.157.-
	TOTAL		M\$3.157.-